

PUNTO CLAVE CONAPRI

Construyendo las bases para fomentar la inversión: **La agenda de reformas legales impulsada por CONAPRI**

Una visión institucional de mediano plazo que busca fortalecer la confianza, transparencia y previsibilidad del entorno de negocios venezolano.

La atracción de inversiones no comienza cuando una empresa decide instalarse, desarrollar un proyecto o expandir sus negocios en un país. Comienza mucho antes, con la evaluación del marco institucional y regulatorio que regirá sus operaciones. Este debe ser capaz de generar confianza, previsibilidad, transparencia y seguridad jurídica.

Bajo esta premisa, CONAPRI ha venido desarrollando un ejercicio continuo de diagnóstico, análisis y formulación de

propuestas para la modernización del marco legal venezolano. A través de su Comité Legal - integrado por representantes de las empresas miembros de la organización y expertos externos de reconocida trayectoria - esta institución viene trabajando en la identificación de barreras regulatorias y la compilación de experiencias de las empresas del sector privado, para elaborar propuestas de reforma legal y normativa, con miras a promover condiciones más favorables para la inversión y el desarrollo productivo.

Punto clave CONAPRI: El Comité Legal de CONAPRI constituye un espacio de intercambio que permite identificar obstáculos regulatorios, sistematizar experiencias empresariales, contrastar soluciones con referencias internacionales y generar propuestas de mejora del marco jurídico y regulatorio aplicable a la actividad económica.

DEL DIAGNÓSTICO A LAS PROPUESTAS

Entre las iniciativas impulsadas por la organización destacan propuestas vinculadas a áreas estratégicas para el desarrollo económico, tales como: inversiones, hidrocarburos, servicio eléctrico y tributos. Asimismo, la organización ha trabajado en recomendaciones de modificación de leyes relacionadas con concesiones, arbitraje comercial, zonas económicas especiales, ciencia y tecnología, simplificación de trámites administrativos y capital de riesgo, entre otras.

A ello se suma la participación técnica en la discusión de proyectos de especial relevancia para la actividad productiva nacional, incluyendo observaciones y comentarios a iniciativas legislativas promovidas por otros actores dentro de la agenda pública nacional.

LA IMPORTANCIA DE LAS REGLAS DE JUEGO

La evidencia internacional muestra que la calidad del marco regulatorio es uno de los factores más influyentes en las decisiones de inversión.

Consciente de ello, CONAPRI centra su análisis y recomendaciones en principios fundamentales como la seguridad jurídica, la garantía de los derechos económicos, la estabilidad regulatoria, la libre iniciativa privada, la transparencia institucional y la simplificación de los procesos administrativos

Los distintos documentos que ha venido elaborando el Comité Legal identifican diversos elementos del ordenamiento jurídico que podrían ser revisados, a la luz de fortalecer la confianza de los inversionistas nacionales e internacionales.

Más que una discusión estrictamente técnica, se trata de una visión de desarrollo económico basada en la convicción de que la inversión progresa allí donde existen reglas estables y mecanismos eficaces para proteger los derechos de quienes producen, emprenden e innovan.

“La atracción de inversiones se promueve con base a instituciones confiables, reglas claras y espacios de diálogo permanente.” –

ALIVIAR LAS CARGAS QUE LIMITAN LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA

Otro componente de la agenda impulsada por CONAPRI se refiere a las propuestas de modificación de las cargas tributarias y a los obstáculos administrativos que enfrentan las empresas.

Estas incluyen medidas orientadas a corregir distorsiones asociadas al diferencial cambiario, revisar los mecanismos de retención y declaración del IVA, ampliar la base de contribuyentes mediante esquemas simplificados de tributación para pequeños negocios y mejorar la aplicación de la Ley de Armonización Tributaria.

Asimismo, se plantean alternativas para simplificar trámites, reducir cargas parafiscales y modernizar procedimientos administrativos que afectan la operación diaria de las empresas, desde registros mercantiles y permisos sectoriales hasta gestiones laborales y municipales.

Todo esto, con el propósito de contribuir a la construcción de una administración pública más eficiente, capaz de ejercer sus funciones regulatorias y de supervisión, sin imponer costos desproporcionados a la actividad económica.

INTANGIBLE PERO FUNDAMENTAL: EL DIÁLOGO

Quizás el resultado más importante de este esfuerzo no pueda medirse todavía en cifras de inversión ni en indicadores económicos. Sin embargo, uno de los principales logros ha sido abrir espacios de discusión técnica entre el sector público y el sector privado sobre temas vinculados al desarrollo económico y la competitividad.

En la medida en que exista una interlocución más frecuente y una disposición más abierta a escuchar planteamientos técnicos provenientes de organizaciones como CONAPRI será posible generar mayores oportunidades para presentar planteamientos técnicos sobre temas regulatorios y económicos de interés nacional.

Si bien este acercamiento no implica que todas las propuestas sean adoptadas, ni que exista consenso sobre todos los temas, se evidencia un reconocimiento más abierto y explícito del valor que puede aportar el conocimiento técnico

acumulado por las empresas, los especialistas y las organizaciones dedicadas a promover la inversión y el libre mercado.

Punto clave CONAPRI: Los espacios de diálogo entre el sector público y el sector privado facilitan la construcción de propuestas orientadas a fortalecer la seguridad jurídica, la competitividad y la confianza de los inversionistas.

UNA APUESTA POR EL FUTURO

La agenda de reformas impulsada por CONAPRI parte de una premisa fundamental: El fortalecimiento del entorno de negocios es el resultado de la suma de esfuerzos entre instituciones, empresas y actores comprometidos con el desarrollo económico. Se construye mediante instituciones confiables, normas modernas, procedimientos eficientes y espacios permanentes de colaboración entre el sector público y el sector privado.

Por ello, el trabajo desarrollado por el Comité Legal trasciende ampliamente el alcance de cada propuesta específica. Su principal aporte ha sido contribuir a la formulación de una visión integral sobre las condiciones que Venezuela necesita para recuperar competitividad, atraer capital productivo y generar crecimiento sostenido.